

DALCAPIO S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DALCAPIO S.A., CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 8 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL 2015, A LAS NUEVE HORAS VEINTE MINUTOS, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LAS CALLES COLOMBIA 101 Y LA RÍA DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, SE REÚNEN LOS SIGUIENTES SEÑORES ACCIONISTAS CON LA FINALIDAD DE CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DALCAPIO S.A., FACULTADOS PARA ELLO POR LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS VIGENTE, A SABER: **1)** COMPAÑÍA SOLÁ TANCA & CIA., REPRESENTADA POR SU GERENTE, SEÑOR FRANCISCO SOLÁ TANCA, PROPIETARIA DE CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTAS NOVENTA Y NUEVE (45.899) ACCIONES; **2)** COMPAÑÍA SOLÁ MEDINA & CIA, REPRESENTADA POR SU GERENTE, SEÑOR FRANCISCO SOLÁ MEDINA, PROPIETARIA DE NOVENTA Y NUEVE MIL TRECE (99.013) ACCIONES; **3)** SEÑOR FRANCISCO SOLÁ TANCA, PROPIETARIO DE CIENTO CUARENTA Y CINCO (145) ACCIONES; **4)** SEÑOR RICARDO SOLÁ TANCA, PROPIETARIO DE TREINTA Y OCHO (38) ACCIONES. POR TANTO SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA EL MISMO QUE ASCIENDE A LA SUMA DE CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y CINCO (USD\$145.095,00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, REPRESENTADO EN ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, LAS ACCIONES SON EXTRAORDINARIAS, NOMINATIVAS, LIBERADAS. LOS ACCIONISTAS PRESENTES SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, QUIENES ESTÁN DE ACUERDO POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA POR PRENSA Y CORREO ELECTRÓNICO, CON EL OBJETO DE CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SOBRE EL CUAL TAMBIÉN ESTÁN DE ACUERDO EN TRATAR.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- CONOCER LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES, COMISARIO Y AUDITORES RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL, ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, REFERENTE AL INDICADO EJERCICIO ECONÓMICO.
- 3.- DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS DE LA SOCIEDAD.
- 4.- DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

DIRIGE LA SESIÓN EL SEÑOR FRANCISCO SOLÁ TANCA, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA Y ACTÚA EN ESTA JUNTA COMO SECRETARIA LA SEÑORA MARÍA FERNANDA ASTUDILLO MACÍAS, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA. POR SECRETARÍA SE CONSTATA EL QUORUM REGLAMENTARIO Y SE DA CUMPLIMIENTO A LAS DEMÁS FORMALIDADES LEGALES Y ESTATUTARIAS, HECHO LO CUAL SE DECLARA INSTALADA LA JUNTA, QUEDANDO POR UNANIMIDAD DE LOS CONCURRENTES APROBADO EL ORDEN DEL DÍA.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DE LOS AUDITORES DE LA COMPAÑÍA; SE PROCEDE POR SECRETARÍA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES, ASÍ COMO EL DE LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA EMPRESA, Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE AL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, Y DEL ESTADO DE LA CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIA, REFERENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO DOS MIL CARTORCE, EL CUAL REPORTA UNA PÉRDIDA EN EL EJERCICIO POR VALOR DE \$244.249,99 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNÁNIME DE VOTOS, APROBAR EL BALANCE GENERAL ANUAL, ASÍ COMO EL ESTADO DE LA CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA SOCIEDAD, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO DOS MIL CATORCE CON LA PÉRDIDA REGISTRADA.

CONSIDERANDO EL TERCER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE ESTUDIAR LAS PROPUESTAS, LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DALCAPIO S.A., RESUELVE NOMBRAR COMO AUDITOR EXTERNO DE LA SOCIEDAD A LA FIRMA ERNESTO FRÍAS RAMOS & ASOCIADOS, POR UN PERÍODO DE UN AÑO PARA CUYO EFECTO SE ENVIARÁ LA PERTINENTE COMUNICACIÓN.

FINALMENTE SE CONSIDERA EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARON A LA SALA VARIOS NOMBRES, LUEGO DE LAS LIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PARA COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AL SEÑOR INGENIERO CÉSAR PALMA MALDONADO, A QUIEN DEBERÁ COMUNICARSE SOBRE SU DESIGNACIÓN, PARA LA RAZÓN DE SU ACEPTACIÓN O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA, SE CONCEDE UN RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA, REALIZADA LA MISMA SE REINSTALA LA SESIÓN CON LAS PERSONAS INICIALMENTE ANOTADAS, DÁNDOSE LECTURA A LA MISMA, LA QUE POR SER ENCONTRADA CONFORME Y SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES, ES APROBADA POR UNANIMIDAD Y PARA CONSTANCIA SUSCRITA POR LOS ASISTENTES CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA, QUIEN ADEMÁS DEJA CONSTANCIA QUE LA LECTURA DEL ACTA QUEDA DEBIDAMENTE GRABADA EN SOPORTE MAGNÉTICO, EL CUAL QUEDARÁ INCORPORADO AL CORRESPONDIENTE EXPEDIENTE, POR LO QUE DECLARA CONCLUIDA LA JUNTA SIENDO LAS ONCE HORAS TREINTA MINUTOS.

FRANCISCO SOLÁ TANCA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

MARÍA FERNANDA ASTUDILLO MACÍAS
SECRETARIA DE LA JUNTA

P. / SOLÁ, TANCA & CIA.
FRANCISCO SOLÁ TANCA
ACCIONISTA

P. / SOLÁ, MEDINA & CIA.
FRANCISCO SOLÁ MEDINA
ACCIONISTA

FRANCISCO SOLÁ TANCA
ACCIONISTA

RICARDO SOLÁ TANCA
ACCIONISTA